

BASES LARGAS
PROMOCIÓN BFGOODRICH NEUMÁTICOS CAMIÓN 22,5"
15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2026

1. EMPRESA ORGANIZADORA

La presente promoción es realizada por **EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U.**, con CIF A-41014523, sociedad domiciliada en Madrid, calle Albarracín 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9.631, Folio 34, Sección 8, Hoja M-154.836, inscripción 2ª (en adelante, "EUROMASTER").

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERIODO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es válida en el territorio nacional español para compras realizadas **del 15 de junio al 15 de julio de 2026**, ambos inclusive (en adelante, el "Periodo Promocional"), en los Centros Euromaster participantes.

Los clientes podrán registrarse en la plataforma habilitada al efecto hasta el **31 de julio de 2026**, incluido. La fecha límite para atender incidencias técnicas es el **7 de agosto de 2026**, a través del correo electrónico info@ruta.promociontaller.com.

EUROMASTER queda eximida de cualquier responsabilidad si, por causa de fuerza mayor o razones justificadas, se viera forzada a cancelar, acortar, prorrogar o modificar la Promoción, comunicándolo en ruta.promociontaller.com.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente promoción los clientes particulares y empresas propietarios de camión que adquieran neumáticos de la marca BFGoodrich de llanta 22,5" en los Centros Euromaster durante el Periodo Promocional.

Quedan expresamente excluidos: vehículos de renting, talleres, profesionales o empleados de la red EUROMASTER y Michelin. Los neumáticos deben destinarse a autoconsumo y no a la reventa.

4. PRODUCTO OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Participan en esta promoción los neumáticos de camión de la marca **BFGoodrich**, de llanta **22,5"**, adquiridos en los Centros Euromaster participantes durante el Periodo Promocional. Quedan excluidos los neumáticos de cualquier otra marca, medida o referencia no contemplada en estas bases.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Por la compra de cada neumático BFGoodrich de llanta 22,5", y tras el cumplimiento de los requisitos formales especificados a continuación, el cliente recibirá **un (1) cheque carburante por importe de 15,00 €**, directamente en su correo electrónico mediante un enlace descargable.

La promoción está limitada a **30 (treinta) neumáticos por CIF**, equivalente a un beneficio máximo de **450,00 € en cheques carburante por CIF** durante todo el Periodo Promocional.

El cheque carburante será canjeable en las estaciones de servicio indicadas en el mismo. No es canjeable por su valor en metálico ni acumulable con otras promociones de descuento vigentes en los Centros Euromaster. EUROMASTER se reserva el derecho de modificar el regalo por otro de similares características.

6. VALIDEZ DE LOS CHEQUES CARBURANTE

El enlace para descargar el cheque carburante será válido durante **4 (cuatro) meses** desde su obtención. Transcurrido este plazo, el enlace caducará. Una vez descargado, el cheque tendrá una validez de **6 (seis) meses** desde la fecha de descarga.

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCESO DE REGISTRO

Para acceder a la presente promoción, el cliente deberá registrarse en ruta.promociontaller.com y completar los siguientes pasos:

- Completar el formulario de registro con sus datos personales o empresariales.
- Adjuntar la factura de compra —escaneada o fotografiada— antes del 31 de julio de 2026. La factura deberá presentar fecha comprendida en el Periodo Promocional y acreditar la compra de neumáticos BFGoodrich de llanta 22,5" en un Centro Euromaster.
- Aceptar las presentes condiciones y la política de protección de datos aplicables a la promoción.
- Opcionalmente, marcar la casilla habilitada para recibir comunicaciones comerciales de EUROMASTER por correo electrónico u otro medio equivalente (SMS, MMS).

Los formularios con datos ilegibles, incorrectos, incompletos o falsos se considerarán nulos. EUROMASTER se reserva el derecho a verificar la veracidad de los documentos e información suministrada y a solicitar documentación complementaria. Cualquier declaración falsa supondrá la exclusión inmediata del participante sin derecho a regalo.

8. ENTREGA DEL CHEQUE CARBURANTE

Una vez registrado el cliente, validada la factura y verificado el cumplimiento de las bases, el cliente recibirá en un plazo máximo de **5 días hábiles** desde la fecha de registro, en el email facilitado, un enlace para descargar directamente el cheque carburante por el importe correspondiente.

El cliente podrá imprimir desde dicho enlace el cheque carburante correspondiente a su compra.

9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

EUROMASTER no es responsable de los errores, omisiones, interrupciones, defectos, retrasos, averías de comunicación, robo, destrucción, acceso no autorizado o modificación de las inscripciones en que se haya podido incurrir en el registro de datos, debiendo los participantes asegurarse en todo momento de la correcta inscripción de sus datos.

La participación implica el conocimiento y aceptación de las características y límites de Internet. EUROMASTER no podrá considerarse responsable de ningún daño directo o indirecto provocado por una interrupción, funcionamiento defectuoso, suspensión o final de la Promoción, ni por daños derivados de la conexión al sitio web.

10. FRAUDE Y EXCLUSIÓN

EUROMASTER se reserva el derecho de emprender las acciones legales que le correspondan en caso de falsedad de las informaciones o documentos aportados. Cualquier intento de fraude supondrá la exclusión inmediata del participante sin derecho a regalo alguno.

11. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE

La legislación aplicable a las presentes condiciones es la española. Se intentará solucionar amistosamente cualquier litigio ocasionado por esta Promoción. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes, con renuncia expresa al fuero que les pudiera corresponder, se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid.

No se admitirá ninguna impugnación ni disputa transcurridos **QUINCE (15) días naturales** tras la finalización, por cualquier causa, de la Promoción.

12. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados serán tratados por **EUROMASTER AUTOMOCIÓN Y SERVICIOS, S.A.U.** (A-41014523), con domicilio en Madrid, calle Albarracín 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 9.631, Folio 34, Sección 8, Hoja M-154.836, inscripción 2, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en la Promoción, comprobar el cumplimiento de los

requisitos, gestionar la entrega del regalo, atender posibles incidencias y cumplir con las obligaciones legales aplicables.

La base jurídica del tratamiento es la ejecución de la relación contractual derivada de la participación en la Promoción. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para su correcta gestión y, posteriormente, durante los plazos legalmente exigidos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o cuando resulte necesario para la correcta gestión de la Promoción, en cuyo caso podrán comunicarse a proveedores de servicios de mensajería con los que EUROMASTER tiene suscritos los correspondientes acuerdos conforme a la normativa vigente.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas mediante solicitud al Delegado de Protección de Datos de EUROMASTER en **dpo.spain@euromaster.com**. Asimismo, podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

13. CONSULTA DE LAS BASES LEGALES

Las presentes bases legales están disponibles para consulta en **ruta.promociontaller.com** durante el Periodo Promocional y hasta 3 meses después de su finalización.